## de Escribanos del Paraguay SELLADO NOTARIAL



6. 78 d.5 409104

2.

3.

4.

5.

6.

7.

δ.

9.

10.

11.

12

13.

\_14.

15

16.

17.

18)

19.

20.

21.

22

23.

25.

ESCRIBANO: MAMERTA BAREIRO

: ASUNCION LOCALIDAD

DIRECCION: 15 DE AGOSTO Nº 785

REGISTRO 113

FUNDO 2439851 RUIZ DIAZ

DECLARACION DE BIENES ALICIA BEATRIZ PUCHETA VALORIANI DE CORREA.NUMERO CUATRO. En la Ciudad de Asunción. Capital de la República del Paraguay, a los seis, días del mes de abril del dos mil cuatro. Ante mí: MAMERTA BAREIRO DE RUIZ DIAZ, Escribana Autorizante, con Registro 113, comparece la Doctora ALICIA BEATRIZ PUCHETA VALORIANI DE CORREA, con Cédula de Identidad Nº 352.252, domiciliada en la casa de la Avenida , paraguaya,

mayor de edad, hábil de mi conocimiento, doy fe. Se deja constancia que la Autorizante ha recibido en forma personal la declaración de voluntad de la compareçiente. Y la Doctora ALICIA BEATRIZ PUCHETA VALORIANI DE CORREA, bajo fe de juramento y conforme a lo que dispone el Art. 104, de la Constitucion Nacional declara los bienes de su propiedad que tiene en la comunidad de bienes con su esposo el Sr.Carlos Alberto Correa.Deja constancia la compareciente que tiene su declaracion anterior en la Escritura NG6 del 26 de enero de 1.999, formalizada ante la Autorizante en el Registro de Contratos Civiles Secc, By otra declaracion de bienes, modificatoria de la anterior, formalizada en la Escritura Nº25 del 30 de Julio del 2.001, formalizada ante la Autorizante en el Registro de Contratos Civiles Sec. B. folio 85 y vlto. del Registro de Contratos Civiles Secc. B. Escritura N97 del 17 de marzo del 2003 y la Escritura Nº.45 del 2 de diciembre 2003, tambien formalizada ante la Escribana Mamerta Bareiro de Ruíz Díaz, en el Registro de Contratos Civiles, Se.A.Son bienes de su esposo, el Sr. Carlos Alberto Correa Vera: El lote ubicado en :

. De la

sociedad conyugal, la Finca 24, propiedad horizontal, del distrito de la Encarnación. A nombre de ALIGIA BEATRIZ PUCHETA VALORIANI DE CORREA, el Departamento ubicado en el unidad del distrito de la Encarnación, lote 4. manzana 4 con Cta.Cte. 10.446.00/03. Finca N95 del distrito de la Encarnación, propiedad horizontal. El automóvil marca Nissan, tipo Sentra seda, modelo 1.999, adouirido de Cuevas Hermanos S.A. e inscripto en el Registro de Automotores A. Registro Nº 1. automotores folio 132 y sqte. Serie E. del 8 de enero de 1.999. .Cargos que desempeña la Dra. ALICIA BEATRIZ PUCHETA VALORIANI DE CORREA MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con una asignación mensual de 6s.6.660.000. Gastos de Representación: 6s.5.000.000. Bonificación: Gs. 4.590.000. Seguro Médico:Gs.85.000.TOTAL: DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL GUARANTES. Docencia en la Univeridad Nacional de Asunción.( Una Cátedra como titular y otra cátedra como adjunta),con sueldo de UN MILLON SETECIENTOS MIL GUARANIES. En la Católica Gs. 500.000. y en la Escuela Judicial Gs 1.000.000.que abarca tres meses al año, pudiendo ser contratada por nuevo acuerdo. Se deja constancia que la compareciente, tiene en tramite el juicio de disolución y liquidación de sociedad conyugal, que radica en el duzgado de lra.Instancia en lo Civil y Comercial del 10 turno, Sria. Myrian Estigarribia, en el cual a la fecha existe disolución, pero no adjudicación de bienes. Previa lectura de viva voz, dada por la Auterizante a la compareciente,

2.

6. 7.

9.

12.

1.4

16

18.

73.4

22.

24.

25

## Colegio de Escribanos del Paraguay



SERIE X

3.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

15

12.

13.

14.

15.

16.



ESCRIBANO : MAMERTA BAREIRO DE RUIZ DIAZ

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : 15 DE AGOSTO Nº 785

REGISTRO : 113



enterada de su contenido, también lee y en prueba de conformidad, firma ante mi.de que certifico y doy fe.— FIRMA: ALICIA BEATRIZ PUCHETA VALORIANI DE CORREA. ANTE MI: MAMERTA BAREIRO DE RUIZ DIAZ. ESTA MI SELLO NOTARIAL (COMERCIAL A. FOLIO 8 Y SGTE. DE 2004).—

laureta Saniro

ESCRIBANO PUBLICO NO TIS

REGISTAC Nº TIS

15 de Agoelo Tenano
Asunción - Parenual

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

17. 18.

19.

20.

21. 22.

23.

24.

25.